

# I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

## PROVINCIA DE VALDIVIA

### REGIÓN DE LOS RÍOS

---

#### *REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 107*

|       |   |                         |
|-------|---|-------------------------|
| FECHA | : | 23 de febrero de 2011.- |
|-------|---|-------------------------|

HORA DE INICIO : 09:00 HORAS

HORA DE TERMINO : 10:00 Horas

En Paillaco a veintitrés días del mes de febrero del año 2011, siendo las 09:00 horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 107 en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por su Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal (s) la Sra. Sandra Ulloa Nuñez, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Arevena Pérez.
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Héctor Aviles.
- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sr. Raúl Morales C., Director de Obras
- Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
- Sr. Raúl Morales C., DOM
- Sra. Patricia Barriga, Técnico de Finanzas
- Verónica Fierro, Asistente Social
- Wladimir Riesco, Asesor Jurídico
- Srta. Lorena Kiessling, SECPLAN
- Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural
- Sr. Mario Gómez, Director del DAEM

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

**1.- Actas Anteriores N° 105 y 106**

**2.- Cuentas del Presidente**

**3.- Fortalecimiento de la Gestión y el Asociativismo Municipal**

### **1.- Actas anteriores.-**

1.1.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señal que en el acta N° 105, pagina 4, punto 2.14.- señala que don Mario Gómez habría informado llamado a Concurso de Director del liceo y no del Daem.

En la misma página 3.1.- se informa cambiar el nombre de VELASQUEZ por VASQUEZ.

No existiendo más observaciones se aprueba el acta N° 105

1.2.- El Concejal Sr. José Aravena señala que en el acta N° 106 la página N° 5, 4.3.- señala que cuando el se refería a funcionario de ESSAL, se refería a los cortes de agua.

1.3.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que en el acta no debieron quedar las observaciones al acta del concejal Sr. Aravena ya que cuando él llegó el documento ya había sido aprobado.-

1.4.- El Concejal Sr. Gabriel medina señala que la reunión habría terminado a la 13:15 horas, debiendo decir 15:30 horas.-

No existiendo más observaciones se aprueba el acta N° 106 con las observaciones señaladas.-

### **2.- Cuentas del Presidente**

2.1.- El Sr. Gabriel Medina, Presidente del Comisión de Finanzas, señala que se ha tomado acuerdo de aprobar modificación presupuestaria de la I. Municipalidad de Paillaco a pesar que no ha sido entregada con la antelación que la ley lo exige.

Solicita el acuerdo para tratar esta modificación.-

Tomado el acuerdo, por unanimidad se acuerda:

**SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2011 POR UN MONTO DE M\$28.530.-**

1.2.- Se hace entrega del programa de licitaciones del MOP año 2011, señala que estarían los pozos profundos de Santa Rosa ya licitados y los pozos de Santa Filomena II y Lumaco, quedarían pendientes dos pozos profundos de Manao y el Maitén.

La Alcaldesa informa que otros puntos de cuentas al presidente se verán cuando este el Sr. Raúl Arias para ver las medidas que se están tomado para aumentar los recursos en los permisos de circulación año 2011.-

### **3.- Fortalecimiento de la Gestión y el Asociativismo Municipal**

#### **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y EL ASOCIATIVISMO MUNICIPAL**

¿En que consiste el Proyecto?

- ❖ Fortalecer los vínculos existentes entre municipios y/o establecer nuevos, privilegiando las similitudes en las vocaciones de cada comuna.
- ❖ Demostrar que para el cumplimiento de logros, la asociatividad - capacidad de trabajo en equipo -fortalece tanto a las organizaciones como a su personal.

### Objetivo General

Fortalecer el **asociativismo municipal** en la Región de los Ríos, mediante:

- ❖ Mejora de la representatividad de la Asociación de Municipios,
- ❖ Entrega de apoyo técnico y capacitación a sus asociados
- ❖ Apertura de temas de discusión pública como medio para mejorar la gestión local y la gobernanza,
- ❖ Promoción de la transparencia y acceso a información pública.

### Objetivos Específicos

1. Poner en práctica una **política de difusión de la Asociación** y sus objetivos ante la comunidad regional y local en cada una de las doce comunas de la Región de Los Ríos.
2. Implementar un **área de capacitación** en la Asociación (postulación a financiamiento para una Escuela de Alta Gerencia Municipal).
3. Firma de 5 **convenios con 2 Universidades y 3 CFTs** para capacitación y formación técnica y profesional de funcionarios municipales (contribución a incremento a futuro del Índice de profesionalización de los municipios y dotar a los gobiernos locales de mayor capacidad técnica).
4. Establecer una **relación de mutua colaboración con la SUBDERE**, a fin de apoyar la implementación de Políticas Públicas en la Región de Los Ríos.
5. Generar recursos para **proyectos asociativos**, identificando fuentes de financiamiento no tradicionales.
6. Firma de un Protocolo de Incorporación y adhesión con la Asociación de Residuos Sólidos y materialización de una **Agenda de Trabajo Compartida**.

Se solicita autorización para la aplicación de encuesta a los funcionarios municipales así también un tiempo para tener reuniones con los directivos del municipio, de la misma forma reunirse con la comunidad para que las personas sepan que desde la municipalidad se pueden informar de las políticas públicas, señala que estas solicitudes se harán llegar formalmente.

#### Principales Actividades Objetivo Especifico N°1

- ❖ Visitas Protocolares a los Concejos Municipales y Talleres en cada comuna para socializar los objetivos de la Asociación de Municipios.
- ❖ Difusión (Conferencias de Prensa, Plataforma Virtual (foros ciudadanos, redes sociales) e intranet, espacios radiales, e instalación de pasacalles en cada comuna).

#### Principales Actividades Objetivo Especifico N° 2

- ❖ Diseñar, aplicar y evaluar una encuesta sobre necesidades de capacitación de los funcionarios.
- ❖ Talleres con cada uno de los Encargados de Capacitación de los 12 Municipios de la Región de Los Ríos,

#### Principales Actividades Objetivo Especifico N° 3

- ❖ Catastro de Instituciones de Educación Superior y Técnicas con presencia en la Región de Los Ríos.

- ❖ Socializar los objetivos de la Asociación y las acciones del Proyecto.
- ❖ Suscribir Convenios de Cooperación con a lo menos 2 Universidades y 3 CFTs. para la formación, capacitación y asesoría técnica a los municipios

#### **Principales Actividades Objetivo Específico N°4**

- Reuniones de trabajo con Profesionales de SUBDERE sobre Programa Regional de Capacitación de los Región de los Ríos.
- Reunión de trabajo entre Comité Técnico Intermunicipal y SUBDERE para transformar Programa Regional en Proyecto de capacitación susceptible de ser financiado por fondos externos (SUBDERE).
- Gestionar proyecto para contratar profesionales que apoyen técnicamente la cartera de preinversión municipal asociativa( línea de Fortalecimiento SUBDERE)

#### **Actividades: Objetivo Específico N°5**

- ❖ Generar un proceso de **identificación de las vocaciones productivas** del territorio.
- ❖ **Catastro de las ideas de proyectos** y estado de formulación de las iniciativas esbozadas en los Planes de Desarrollo Comunales u otros instrumentos de planificación utilizados por los Municipios.
- ❖ Realizar un **diagnostico territorial** para establecer y priorizar las necesidades de comunas y municipalidades que pueden ser abordadas de manera asociativa.
- ❖ Generar un **Banco de Propuestas priorizadas** por la Asociación de Municipios de la Región de Los Ríos.

#### **Actividades: Objetivo Específico N°6**

- ❖ Unificar las diferentes iniciativas asociativas de la Región mediante la incorporación de la Asociación de Residuos Sólidos a la Asociación de Municipios de la Región de Los Ríos.

#### **Productos Finales**

- ❖ Definición de **condiciones mínimas de calidad administrativa, de gestión y docencia que deben cumplir los** Organismos Capacitadores.
- ❖ **PROGRAMA REGIONAL DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL 2011**, según los requerimientos, necesidades de: Cartera de iniciativas de capacitación, que facilite búsqueda de financiamiento en instancias públicas y no pública, y con la finalidad de dar forma a una ESCUELA DE ALTA GERENCIA MUNICIPAL DE LA REGION DE LOS RIOS.
- ❖ **Informes** acerca de funcionarios capacitados por departamento y gastos/presupuesto destinado a capacitación.
- ❖ Diseñar e implementar un **Sistema de Monitoreo y Evaluación**: construcción de Indicadores, definición de estándares y planteamiento de metas de cumplimiento y resultados del Proceso de Capacitación a Funcionarios Municipales.
- ❖ 5 **Convenios** suscritos y operativos con Universidades (2) y CFTs (3).
- ❖ Requerimiento de **apoyo profesional** a ser presentado para financiamiento a SUBDERE.

Conformar una **CARTERA REGIONAL DE IDEAS Y PERFILES DE PROYECTOS** que sean posibles de trabajar en forma asociativa.

#### **Resultado Final esperado.**

- ❖ Elevar significativamente la asociatividad de los municipios que integran la Asociación de Municipalidades de la Región de Los Ríos,
  - ❖ Consolidar a estos municipios como un actor relevante en el desarrollo regional
- Ambos son factores claves para que la Región de los Ríos se encamine a constituirse en la "región modelo".

3.2.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que es mucha la información que se solicita a los municipios, y si algún ente solicita información debe venir a buscarlo, quiere que se les transmita a los dirigentes de este proyecto que ojala sea un apoyo y no sea algo que agobié a los funcionarios donde soliciten la información por la ley de transparencia.

3.3.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta quien habría sido el autor de este proyecto, también cree que este tipo de proyectos debiera ayudar, pero si le solicitan la información a los municipales al final los únicos beneficiarios del sistema son los ejecutantes del proyecto, en ese caso los municipales podrían hacerlo directamente.-

3.4.- La encargada de la exposición señala que habría sido un requerimiento de la asociación de municipios de la Región de los Ríos y después se habría ampliado al resto de las regiones.

3.5.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que si se cumplieran efectivamente lo que dice el proyecto sería muy beneficioso para los municipios, en lo que son los temas de capacitación, pero según informa la Sra. Alcaldesa hasta el momento se estaría operando como una forma de control a los municipios, además que hay un tema de oportunidades ya que Paillaco es una comuna de pocas recursos lo que podría traducirse en menores capacitaciones que se dirijan hacia Paillaco.-

3.6.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que el cree que es un punto absolutamente positivo, cree el tema asociatividad es importante, el lo ve desde el punto de vista de capacitación para los funcionarios, asociarse para la compra de medicamentos para los departamento de salud, cree que es importante que esto se haga, pero desde el punto de vista técnico se ve un tanto complicado, pero cree en la necesidad de asociarse con el resto de municipalidades.

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 10:00 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO  
ALCALDESA DE PAILLACO

SANDRA ULLOA NUÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

**Resumen de acuerdos de Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 107 de fecha 23 de febrero de 2011**

**SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2011 POR UN MONTO DE M\$28.530.-**